

2.3. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para configurarse como Bosque Escuela es muy importante que se lleve a cabo un proceso de toma de decisiones que promueva el compromiso de la comunidad con dicha propuesta. En este sentido, el proceso debe estar en sintonía con los principios y valores que defiende el modelo pedagógico que queremos implementar ya que, el ser Bosque Escuela inicia en el momento en el que un grupo representativo de la comunidad educativa se reúne en el consejo escolar para tomar dicha decisión. Por tanto, la toma de decisiones va a determinar en gran parte la cultura del grupo u organización social que queremos ser a partir de ese momento.



Imagen generada por Canva

La toma de decisiones por consentimiento informado constituye, a diferencia del voto mayoritario o el consenso, una de las herramientas principales de la sociocracia para promover la corresponsabilidad, la co-participación y la puesta en valor de la inteligencia colectiva. Esta herramienta es utilizada en los proyectos autogestionados de educación libre y en proyectos comunitarios para fortalecer el compromiso de las personas con las metas de la organización.

Se diferencia del voto mayoritario y del consenso en tanto que exige un compromiso mayor con la decisión e integra todos los puntos de vista.

Mientras que en la votación mayoritaria siempre hay alguien que, aún no estando de acuerdo, debe de acatar la decisión de esa mayoría y en el consenso la decisión se valida si todos la apoyan, aunque se tolera cierto margen de abstención, en el consentimiento la decisión se valida siempre y cuando no haya objeciones.

Para poder aplicar el proceso de toma de decisiones por consentimiento informado deben de seguirse los siguientes 5 pasos:



1 Nombrar al facilitador/a

Para la ejecución de esta herramienta es necesaria la presencia de una persona que ejerza como facilitadora. Puede ser miembro de la organización, el caso es que si es así debe de quedar claro de cara al grupo cuándo está ejerciendo como facilitador/a y cuando está participando como miembro. Para ello es útil que se ponga un sombrero o algún identificativo cuando esté ejerciendo como facilitador/a y que se lo quite cuando quiera participar como un miembro más de la organización.



Imagen generada por Canva

Lo ideal es que el o la facilitadora sea sugerido o propuesto por el grupo previa la reunión de toma de decisiones. Debería de ocupar este rol la persona que tenga más conocimiento y/o experiencia sobre el manejo de esta herramienta.

2 Presentar la propuesta Bosque Escuela y hacer ronda de preguntas para posibles aclaraciones



Imagen generada por Canva

Este paso parece muy obvio, pero no siempre se consigue. Es muy importante que, para que funcione esta herramienta, todas las personas involucradas se lean la propuesta Bosque Escuela.

Una forma de hacerlo es leerla en voz alta en una reunión. Para ello es importante que la propuesta tenga un formato sencillo y claro y que no ocupe más de dos caras. Una vez presentada dicha propuesta se da inicio a una ronda de preguntas aclaratorias.

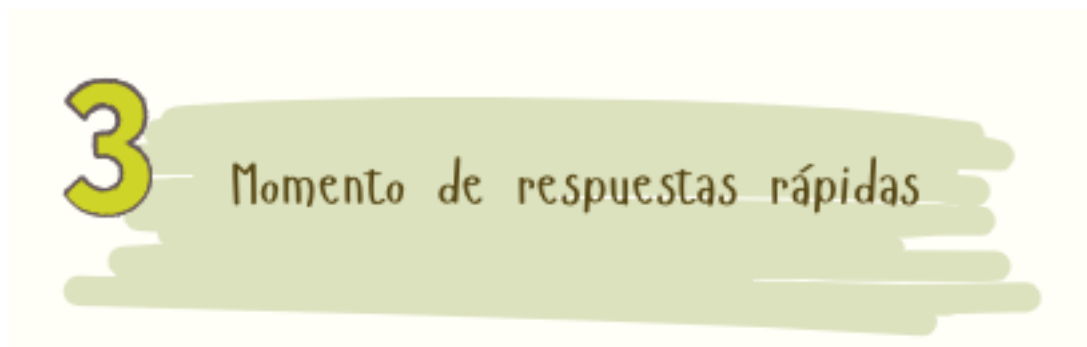
Para ello la o el facilitador lanza la pregunta ¿qué necesitas saber para entender mejor la propuesta?

Aquí es importante aclarar que se trata de una ronda de preguntas para facilitar la comprensión de la propuesta por lo que no hay cabida a generar opiniones sobre ella. En esta ronda de preguntas aclaratorias, las y los representantes de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa deben de hacer llegar al comité de elaboración de

la propuesta, las dudas y preguntas que le hayan llegado de las personas que constituyen su estamento (fase anterior). La ronda aclaratoria es fundamental para el éxito de la herramienta ya que permite asegurarnos que todo el mundo entiende la propuesta antes de empezar a opinar sobre ella.

Frases guía para el facilitador/a:

- Entiendo la propuesta. No tengo preguntas.
- Me gustaría entender mejor la propuesta. ¿Podrías decirme más sobre la parte que dice “.....”? (necesidad de entender el significado)
- Me gustaría entender mejor la propuesta. ¿Podrías decirme más sobre lo que te llevó a incluir en la propuesta la parte que dice “.....”? (necesidad de contextualizar)
- Me gustaría entender mejor la propuesta. ¿Podrías ponerme un ejemplo para aclarar la parte que dice “.....”? (necesidad de profundizar en su significado)



Una vez se ha hecho la ronda de preguntas de aclaración de la propuesta Bosque Escuela, las personas que la presentan tienen un tiempo para responder a dichas preguntas. Las respuestas deben de ser breves y concisas.

No se trata de hacer un diálogo sobre la propuesta sino de responder a las preguntas realizadas y pasar al siguiente paso. También puede utilizarse este espacio para agradecer a las y los autores de la propuesta su elaboración o para sugerir pequeñas modificaciones o mejoras en la redacción.



Imagen generada por Canva

Si hay muchas personas que tienen una opinión negativa de la propuesta, el o la facilitadora podrá plantear al grupo continuar trabajando sobre ella previo a dar el paso al consentimiento. En caso de que las sugerencias sean leves (pequeñas modificaciones o mejoras en la redacción), las personas que han presentado la propuesta pueden tomar nota de ello y cambiarlo antes de pasar a la fase de las objeciones.

Frases de apoyo en esta ronda:

- Agradezco mucho que hayáis traído esta propuesta, me gusta bastante y la veo factible.
- Me gusta esta propuesta porque la veo compatible con lo que ahora mismo estoy haciendo, aunque haría una pequeña modificación.
- Apoyo esta propuesta porque encaja perfectamente con lo que yo tenía en mente.
- No me acaba de convencer esta propuesta porque creo que no aporta a nuestros objetivos como colectivo u organización.

4 Ronda de objeciones

Después de haber resuelto las dudas pasamos a la ronda de objeciones. Antes de explicar el procedimiento describimos lo que significa “consentimiento” y “objeción”.

Definiciones consentimiento y objeción:

- Consentimiento: significa que estás dispuesto a trabajar con la propuesta ya sea porque estás de acuerdo con ella o porque es lo suficientemente bueno por ahora y seguro para intentarlo.
- Objeción: significa que hay algo en la propuesta que no es lo suficientemente bueno y seguro para trabajar con ella. Las objeciones deben de argumentarse, es decir, debe de darse una razón por la que creo que llevar a cabo esa propuesta va a tener algún daño o perjuicio.

La dinámica para llevar a cabo esta ronda sería la siguiente: por turnos cada persona debe de posicionarse 1) levantando el dedo pulgar con el puño cerrado (consiento la propuesta); 2) poniendo el dedo pulgar inclinado hacia un lado con el puño cerrado (consiento la propuesta, pero tengo más dudas) o; 3) bajando el pulgar con el puño cerrado (no consiento, tengo objeciones).



Imagen generada por Canva



En el segundo caso, la persona debe de plantear sus dudas de forma precisa y dejar claro que no obstaculiza la propuesta pero que le gustaría que sus dudas fueran atendidas en ese u otro momento. En el tercer caso, el de la objeción, debe de exponer el argumento que bloquea seguir con esa propuesta. Las objeciones, aunque pareciera que tienen un carácter negativo, en sí mismas no lo son ya que abren la oportunidad a seguir trabajando en la materia, adaptar la propuesta,

Imagen generada por Canva

mejorarla o modificarla. Es por tanto un momento de validación colectiva de la propuesta y compromiso para seguir buscando soluciones o nuevas oportunidades.

En este punto, el o la facilitadora, previo a seguir avanzando, debe de valorar junto con las personas que hayan presentado la propuesta y el ambiente del grupo, si dar un tiempo de reunión para modificar el documento según las objeciones y volver a someterlo a una ronda de consentimiento o bien decidir que la propuesta requiere de cambios mayores y, por tanto, aplazar dicha decisión. En este sentido, el o la facilitadora puede proponer al grupo crear una comisión de trabajo de la propuesta que integre todos los comentarios y proponga soluciones a las objeciones realizadas durante la reunión o bien desecharla para avanzar en una nueva versión de dicha propuesta.

5 Anunciación de la propuesta y celebración

Si todas las personas reunidas han dado su consentimiento a la propuesta, ésta debe de ser anunciada al grupo. Para ello el o la facilitadora debe de leerla en voz alta. Todas las personas deben de estar de acuerdo con la redacción de la propuesta. Una vez anunciada pasamos a celebrarlo ya sea con comida, dándonos la mano/abrazo o simplemente aplaudiendo. Esto es importante ya que ha supuesto un esfuerzo colectivo el llegar hasta tal decisión.

Para más información consultar en:
<https://www.sociocracyforall.org/es/>

